



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Guatemala, 8 de abril de 2025

REF.: ST-CNS 466-2025

Honorable Señor Ministro:

Deseándole éxitos al frente de tan prestigioso cargo público, respetuosamente me dirijo a usted para solicitar la aprobación de la modificación presupuestaria INTRA1, comprobante adjunto CO2 número 205, por el monto de **TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.303,295.00)**; misma que se plantea, con el objeto de readecuar el presupuesto, para el pago de servicios básicos, viáticos en el exterior, alimentos para personas, útiles de oficina, pago de indemnización al personal, entre otros.

Lo anterior corresponde a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y el programa de apoyo 68 Institución creada en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto Número 18-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular, me despido de usted con muestras de respeto, consideración y estima.

Atentamente,

Licenciado

Jonathan Menkos Zeissig

Ministro de Finanzas Públicas

Su despacho


Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante
Secretario Técnico del
Consejo Nacional de Seguridad



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	8	4	2,025
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO MINISTERIAL			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
205				

CLASE DE MODIFICACION:

INTRA1

MODIFICA

EGRESOS

X

INGRESOS

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-75,000.00	0.00
11130016-67-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	-75,000.00	0.00
11130016-67-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUI	-28,295.00	0.00
11130016-67-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	-75,000.00	0.00
11130016-67-00-000-001-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTA	-50,000.00	0.00
TOTAL ==>		-303,295.00	0.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION

DIA

MES

AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	8	4	2,025
		DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL				205
		DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-68-00-000-001-000-111-0101-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	9,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-116-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	500.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	15,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	30,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	3,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	16,695.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	25,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	5,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	21,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	500.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-253-0101-11-0000-0000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	5,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-261-0101-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	500.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	24,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-264-0101-11-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	1,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	4,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	5,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-273-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	1,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	2,500.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	20,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PI	6,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CA	2,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	600.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	27,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	15,000.00	0.00
11130016-68-00-000-002-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	35,000.00	0.00
11130016-68-00-000-002-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	5,000.00	0.00
11130016-68-00-000-002-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	2,000.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	8	4	2,025
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO MINISTERIAL			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				205

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

11130016-68-00-000-002-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	4,000.00	0.00
11130016-68-00-000-002-000-289-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	3,000.00	0.00
11130016-68-00-000-002-000-294-0101-11-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3,000.00	0.00
TOTAL ==>		303,295.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		8	4	2,025
			DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO MINISTERIAL				
			DIA	MES	AÑO
			No. DOCUMENTO		
			205		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-303,295.00</u>		<u>303,295.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-303,295.00		303,295.00	
0000		-303,295.00		303,295.00
TOTAL		-303,295.00		303,295.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-303,295.00	261,295.00
	DESARROLLO HUMANO	-303,295.00	261,295.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	42,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	42,000.00
TOTAL:		-303,295.00	303,295.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	8	4	2,025
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO MINISTERIAL			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
205				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-303,295.00	303,295.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-303,295.00	303,295.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-303,295.00	303,295.00
TOTAL:			-303,295.00	303,295.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
67 - FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-303,295.00	0.00
68 - ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	0.00	303,295.00
TOTAL:	-303,295.00	303,295.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	----------------	--------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	8	4	2,025
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO MINISTERIAL			
		DÍA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		205		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulán
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

FECHA DE APROBACION		
DÍA	MES	AÑO

Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante
Secretario Técnico del
Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 8/04/2025 HORA : 14:35.58 REPORTE: R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	STCNS-DP-06-2025	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO		
							Total	-303,295.00	0.00		
005-001-0001 Dirección y coordinación											
67	00	000	001	000	100	11		-303,295.00	0.00		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
							Total	303,295.00	0.00
000-012-0001	Dirección y coordinación								
68	00	000	001	000	100	11		74,195.00	0.00
68	00	000	001	000	200	11		135,100.00	0.00
68	00	000	001	000	400	11		42,000.00	0.00
000-013-0003	Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional								
68	00	000	002	000	100	11		35,000.00	0.00
68	00	000	002	000	200	11		17,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-012-0001	Dirección y coordinación	0	251,295.00
000-013-0003	Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional	0	52,000.00
005-001-0001	Dirección y coordinación	-303,295.00	0
		-303,295.00	303,295.00

DESCRIPCIÓN	Modificación para dar apoyo presupuestario al programa 68 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, ejercicio fiscal 2025
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 8/04/2025 HORA : 14:35.58 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	STCNS-DP-06-2025	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-303,295.00	303,295.00
0000-SIN ORGANISMO	-303,295.00	303,295.00
0000-SIN CORRELATIVO	-303,295.00	303,295.00
Total	-303,295.00	303,295.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Modificación para dar apoyo presupuestario al programa 68 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, ejercicio fiscal 2025

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 8/04/2025 HORA : 14:35.58 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	STCNS-DP-06-2025	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
242	68	00	000	001	000	000-012	Dirección y coordinación	El presente comprobante no modifica metas.
242	68	00	000	001	000	000-012-0001	Dirección y coordinación	El presente comprobante no modifica metas.
242	68	00	000	002	000	000-013	Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	El presente comprobante no modifica metas.
242	68	00	000	002	000	000-013-0003	Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional	El presente comprobante no modifica metas.
242	67	00	000	001	000	005-001	Dirección y coordinación	El presente comprobante no modifica las metas para este producto
242	67	00	000	001	000	005-001-0001	Dirección y coordinación	El presente comprobante no modifica las metas para este subproducto

DESCRIPCIÓN	Modificación para dar apoyo presupuestario al programa 68 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, ejercicio fiscal 2025
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 8/04/2025 HORA : 14:35.58 REPORTE: R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	STCNS-DP-06-2025	REPROGRAMACIÓN: X

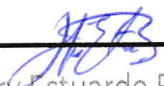
Centros de Costo Consolidados 5061-5; 5721-7;

DESCRIPCIÓN	Modificación para dar apoyo presupuestario al programa 68 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, ejercicio fiscal 2025
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. Henry Estuardo Batres
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD
FIRMA


FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 8/04/2025 HORA : 14:12.11 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130016 - 242 - 5061	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	67	00	000	001	000	0101	158	11	0000	0000	005-001-0001	Dirección y coordinación	-75,000.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	165	11	0000	0000	005-001-0001	Dirección y coordinación	-75,000.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	169	11	0000	0000	005-001-0001	Dirección y coordinación	-28,295.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	171	11	0000	0000	005-001-0001	Dirección y coordinación	-75,000.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	186	11	0000	0000	005-001-0001	Dirección y coordinación	-50,000.00	0.00
Total													-303,295.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
													Total	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO
005-001-0001	Dirección y coordinación	-303,295.00	0
Total		-303,295.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-303,295.00	
0000-SIN ORGANISMO	-303,295.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-303,295.00	
Total	-303,295.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN	Modificación para dar apoyo presupuestario al programa 68 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, ejercicio fiscal 2025
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130016 - 242 - 5061	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
242	67	00	000	001	000	005-001	Dirección y coordinación	El presente comprobante no modifica las metas para este producto	
242	67	00	000	001	000	005-001-0001	Dirección y coordinación	El presente comprobante no modifica las metas para este subproducto	

DESCRIPCIÓN	Modificación para dar apoyo presupuestario al programa 68 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, ejercicio fiscal 2025
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Henry Estuardo Batres
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD

FIRMA



FIRMA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA 1

No: 03-2025 DE FECHA: 07/04/2025

MONTO Q. 303,295.00

JUSTIFICACIÓN

La presente modificación presupuestaria se plantea con el objetivo de cubrir insuficiencias presupuestarias en el renglón 111, 116, 158, 165, 196, 199, 211, 233, 241, 243, 245, 253, 261, 262, 264, 267, 268, 273, 283, 291, 292, 297, 298, 299, 413, 415, actividad 001 y renglones 196, 211, 232 actividad 002 del programa 68, Estudios Estratégicos en Seguridad.

El movimiento presupuestario se realiza con el propósito de cumplir con las obligaciones correspondientes al presente ejercicio fiscal 2025, con base a lo establecido en el artículo 18 del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

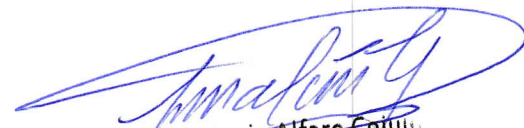
"ARTÍCULO 18.- Uso de las economías. Las economías, superávit e ingresos eventuales que surjan en el proceso presupuestario, podrán utilizarse para atender gastos operacionales, de inversión o del servicio de la deuda."

El débito propuesto es una economía que se determinó luego de desestimar el uso total de los recursos por no contar con derecho de bienes intangibles, mantenimiento y reparación de medios de transporte, mantenimiento y reparación de otras maquinarias, mantenimiento y reparación de edificios, servicios de informática y sistemas computarizados del programa 67 "Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad"

Los movimientos presupuestarios no conllevan modificación de las metas físicas, por lo cual, no se adjunta el Comprobante de Modificación Física CO2 (se adjunta Resolución).



Lic. Henry Estuardo Batres
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD



Lic. Luis Antonio Alfaro Cojuc
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Vo. Bo.

DIRECCIÓN FINANCIERA
DICTAMEN DE PRESUPUESTO NO. 17-2025
GUATEMALA, 07 DE ABRIL DE 2025

ASUNTO: La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, por medio del programa 68 Estudios Estratégicos en Seguridad, solicita modificar apoyo en sus asignaciones presupuestarias por el monto total de **TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.303,295.00).**

ANTECEDENTES:

Con el propósito de readecuar las asignaciones presupuestarias correspondiente al programa 68 del Presupuesto Vigente, se solicita la aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 07 Estudios Estratégicos en Seguridad, donde se propone la modificación presupuestaria interna tipo “INTRA1”, para el pago de energía eléctrica, servicios de lavandería, servicios de atención y protocolo, alimentos para personas, acabados textiles papel de escritorio, llantas y neumáticos, combustible y lubricantes, tintes, pinturas y colorantes, productos de loza y porcelana, útiles de oficina, indemnizaciones y vacaciones pagadas por retiro, entre otros.

ANÁLISIS:

- a) La modificación del Programa 68 se realiza por la cantidad de trescientos tres mil doscientos noventa y cinco quetzales exactos (Q.303,295.00), de acuerdo con su proyección de compras y pagos de servicios.
- b) Los débitos presupuestarios son asignaciones que no serán utilizadas según el análisis realizado al Plan Anual de Compras del presente ejercicio fiscal, por lo que es factible su movilización.
- c) Los créditos presupuestarios se utilizarán en el pago de energía eléctrica, servicios de lavandería, servicios de atención y protocolo, alimentos para personas, acabados textiles papel de escritorio, llantas y neumáticos, combustible y lubricantes, tintes, pinturas y colorantes, productos de loza y

porcelana, útiles de oficina, indemnizaciones y vacaciones pagadas por retiro, entre otros.

- d) Se procedió a efectuar las previsiones presupuestarias a nivel de registro y solicitud en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), emitiendo el comprobante institucional **C02 número 205**,
- e) Los movimientos presupuestarios no conllevan la modificación de metas físicas en los subproductos de los programas asociados.

OPINIÓN:

Por lo anterior, la Dirección Financiera, **OPINA:** Que la modificación presupuestaria interna, planteada por el programa de Estudios Estratégicos en Seguridad, tipo INTRA1 por la cantidad de **TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.303,295.00)**, se enmarca en lo dispuesto en el artículo 32 numeral 2, literales c), numeral 3, literal b) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley Orgánica del Presupuesto”; artículo 24 del Acuerdo Gubernativo 166-2011 “Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad” y sus reformas; por lo que se considera que la misma puede aprobarse como una previsión presupuestaria de gastos, que permitirá cumplir con los objetivos, metas, planes operativos y estratégicos del programa de Estudios Estratégicos en Seguridad.

PONENTE:


Lic. Henry Estuardo Batres
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD

Vo. Bo.


Lic. Luis Antonio Alfaro Cojuli
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA1 No. 3-2025
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 07/04/2025

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-68-00-000-001-000-111-0101-11-0000-0000	Energía eléctrica		Q 9,000.00	Aumento necesario en el renglón 111 actividad 001 para cubrir el pago por consumo de energía eléctrica, para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-116-0101-11-0000-0000	Servicio de lavandería		Q 500.00	Aumento necesario en el renglón 116 actividad 001 para cubrir el pago por seminario, para la Dirección Académica, del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	Derechos de bienes intangibles		Q 15,000.00	Aumento necesario en el renglón 158 actividad 001 para cubrir el pago por licencias, necesarias para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de medios de transporte		Q 30,000.00	Aumento necesario en el renglón 165 actividad 001 para cubrir el pago por mantenimiento de los vehículos asignados al Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-196-0101-11-0000-0000	Servicios de atención y protocolo		Q 3,000.00	Aumento necesario en el renglón 196 actividad 001 para cubrir el pago por servicios de actividades asignadas a este renglón presupuestario, del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-002-000-196-0101-11-0000-0000	Servicios de atención y protocolo		Q 35,000.00	Aumento necesario en el renglón 196 actividad 002 para cubrir el pago por seminario, para la Dirección Académica, del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	Otros servicios		Q 16,695.00	Aumento necesario en el renglón 199 actividad 001, destinado a servicios de fumigación, lavado de cortinas y otros servicios necesarios, del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas		Q 10,000.00	Aumento necesario en el renglón 211 actividad 001 para cubrir el pago por la adquisición de alimentos, para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-002-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas		Q 5,000.00	Aumento necesario en el renglón 211 actividad 002 para cubrir la adquisición de alimentos para las reuniones del CAI, del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA1 No. 3-2025
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 07/04/2025

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-68-00-000-002-000-232-0101-11-0000-0000	Acabados textiles		Q 2,000.00	Aumento necesario en el renglón 232 actividad 002 para cubrir la adquisición de cintas para gafetes, para la Dirección Académica, del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-233-0101-11-0000-0000	Prendas de vestir		Q 25,000.00	Aumento necesario en el renglón 233 actividad 001 para cubrir la adquisición de uniformes, para el personal del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	Papel de escritorio		Q 5,000.00	Aumento necesario en el renglón 241 actividad 001 para cubrir el pago por adquisición de papel de escritorio, para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-243-0101-11-0000-0000	Productos de papel o cartón		Q 21,000.00	Aumento necesario en el renglón 243 actividad 001 para cubrir la adquisición de productos tales como papel higiénico, servilletas, papel toalla entre otros, necesarios para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	Libros, revistas y periódicos		Q 500.00	Aumento necesario en el renglón 245 actividad 001 para cubrir la adquisición del servicio de suscripción del diario de centroamérica, para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-253-0101-11-0000-0000	Llantas y neumáticos		Q 5,000.00	Aumento necesario en el renglón 253 actividad 001 para la adquisición de llantas para los vehículos asignados al Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-261-0101-11-0000-0000	Elementos y compuestos químicos		Q 500.00	Aumento necesario en el renglón 261 actividad 001 para cubrir la adquisición de cloro, necesario para la limpieza diaria del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	Combustibles y lubricantes		Q 24,000.00	Aumento necesario en el renglón 262 actividad 001 para cubrir la adquisición de cupones de combustibles con denominaciones de Q.50.00 y Q.100.00, para los vehículos asignados al Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-264-0101-11-0000-0000	Insecticidas, fumigantes y similares		Q 1,000.00	Aumento necesario en el renglón 264 actividad 001 para cubrir la compra de insecticidas, para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA1 No. 3-2025
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 07/04/2025

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-68-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	Tintes, pinturas y colorantes		Q 4,000.00	Aumento necesario en el renglón 267 actividad 001 para cubrir la compra de tintas y pintura necesaria para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	Productos de plásticos, nylon, vinil y P.V.C.		Q 5,000.00	Aumento necesario en el renglón 268 actividad 001 para cubrir la adquisición de bolsas plásticas para basura, tenedores, cucharas, protectores para hojas, cuchillos plásticos, para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-002-000-268-0101-11-0000-0000	Productos de plásticos, nylon, vinil y P.V.C.		Q 4,000.00	Aumento necesario en el renglón 268 actividad 002 para cubrir la adquisición de bolsas ecológicas troqueladas y portagafetes, para la Dirección Académica, del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-273-0101-11-0000-0000	Productos de loza y porcelana		Q 1,000.00	Aumento necesario en el renglón 273 actividad 001 necesario para cubrir gastos por adquisición de productos de loza, necesarios para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000	Productos de metal y sus aleaciones		Q 2,500.00	Aumento necesario en el renglón 283 actividad 001 necesario para cubrir gastos por adquisición de productos de metal, necesarios para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-002-000-289-0101-11-0000-0000	Otros productos metalicos		Q 3,000.00	Aumento necesario en el renglón 289 actividad 002 para cubrir el pago por adquisición de botones insignia, para la Dirección Académica, del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	Útiles de oficina		Q 20,000.00	Aumento necesario en el renglón 291 actividad 001 para cubrir el pago adquisición de útiles de oficina, para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	Útiles de limpieza y productos sanitarios		Q 6,000.00	Aumento necesario en el renglón 292 actividad 001 para cubrir el pago por adquisición de útiles de limpieza y productos sanitarios los cuales son necesarios para consumo del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-002-000-294-0101-11-0000-0000	Útiles deportivos y recreativos		Q 3,000.00	Aumento necesario en el renglón 294 actividad 002 para cubrir el pago por adquisición de monedas, para la Dirección Académica, del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA1 No. 3-2025
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 07/04/2025

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-68-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	Útiles, accesorios y materiales eléctricos		Q 2,000.00	Aumento necesario en el renglón 297 actividad 001 para cubrir el pago por adquisición de varios accesorios y materiales eléctricos, necesarios para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	Accesorios y repuestos en general		Q 2,000.00	Aumento necesario en el renglón 298 actividad 001 para cubrir la adquisición de accesorios y repuestos necesarios para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000	Otros materiales y suministros		Q 600.00	Aumento necesario en el renglón 299 actividad 001 para cubrir el pago por adquisición varios materiales y suministros, necesarios para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	Indemnización al personal		Q 27,000.00	Aumento necesario en el renglón 413 actividad 001 para cubrir el pago de indemnización al personal que laboró, para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	Vacaciones pagadas por retiro		Q 15,000.00	Aumento necesario en el renglón 415 actividad 001 para cubrir el pago de vacaciones de personal que laboró, para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-67-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	Derecho de bienes intangibles	-Q 75,000.00		Se solicita debito en el renglón 158 actividad 001 derecho de bienes intangibles, por contar con economía en pago de patentes o propiedades literarias de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
11130016-67-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	-Q 75,000.00		Se solicita debito en el renglón 165 actividad 001 por tener cubierto la totalidad de mantenimiento y reparaciones de los vehículos oficiales que cuenta la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
11130016-67-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	-Q 28,295.00		Se solicita debito en el renglón 169 actividad 001 por tener cubierto las reparaciones de maquinarias y equipo que cuenta la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
11130016-67-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de edificios	-Q 75,000.00		Se solicita debito en el renglón 171 actividad 001 debido a que no se tienen contemplado reparaciones a las instalaciones para el segundo cuatrimestre de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.



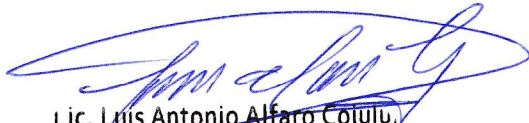
**SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA1 No. 3-2025
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 07/04/2025

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-186-0101-11-0000-0000	Servicios de informática y sistemas computarizados	-Q 50,000.00		Se solicita debito en el renglón 186 actividad 001 por no contar con servicios relacionados con sistemas computarizados para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
TOTAL		Q (303,295.00)	Q 303,295.00	


Lic. Henry Estuardo Batres
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD


Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulu
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Guatemala, 08 de abril de 2025
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
OFICIO: STCNS-DP-038-2025/AC

Licenciado
Luis Antonio Alfaro
Director Financiero de la
Secretaría Técnica del Consejo
Nacional de Seguridad
Presente.

RECIBIDO
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
[Signature]
Fecha: 08/04/25 Hora: 14:15

Estimado Licenciado Alfaro:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades. Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, Artículo 5, Literal b) Modificación de las Metas Físicas, remito a ustedes fotocopia de la Resolución Número STCNS-DP-06-2025, de fecha 08 de abril de 2025, emitida por la Dirección de Planificación, que resuelve:

No existe ningún cambio en la ejecución de metas físicas al momento de gestionar la modificación presupuestaria tipo INTRA1 Número 03-2025, correspondiente al programa 67 Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad, por un valor de TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (Q.303,295.00).

Sin otro particular y para los efectos correspondientes, suscribo la presente.

Atentamente,
[Signature]
MSc. Héctor Ramiro Hernández Zamora
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD



Vo.Bo.

[Signature]
Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante
Secretario Técnico del
Consejo Nacional de Seguridad



C.c. Archivo/Co.